

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 29 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente Anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Luis Perdiguero Ruiz.

DNI: 74913912Z.

Último domicilio conocido: C/ Fuente de Piedra, 1, 2.º A, Barriada García Prieto, de Antequera (Málaga).

Expediente: MA/2013/217/G.C./CAZ.

Infracción: Grave, artículo 77.7 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa pecuniaria por importe de 601 a 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador.

Fecha: 5 de julio de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 29 de julio de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.